

II CONCURSO DE RELATO BREVE SOBRE TAUROMAQUIA, PREMIO CONCEDIDO POR EL ATENEO CULTURAL “VALLADOLID CIUDAD TAURINA”.

- Relato literario de temática taurina, en lengua española, en prosa, de ficción o no ficción.
- Abierto a: mayores de edad
- Premio: 1.000,00€ y un abono para la feria de Nuestra Señora de San Lorenzo 2026
- Entidad convocante: Tauroemoción SL
- Medio de recepción de los textos: correo electrónico o presencial
- Plazo para presentar los relatos: Del 16 al 30 de abril de 2026

Tauroemoción SL, con CIF B44228633 y domicilio en calle Julián Camarillo, 10, oficina 310, 28037, Madrid, como empresa creadora del Ateneo Cultural “Valladolid Ciudad Taurina” y titular de su web www.valladolidciudadtaurina.com, en su interés por el fomento y la divulgación de la tauromaquia, en todos los ámbitos y en este concreto como es el literario crea este **II CONCURSO DE RELATO BREVE SOBRE TAUROMAQUIA, PREMIO CONCEDIDO POR EL ATENEO CULTURAL “VALLADOLID CIUDAD TAURINA”**, en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid y su Concejalía de Educación y Cultura.

BASES LEGALES Y CONDICIONANTES DE PARTICIPACIÓN

PRIMERA. – PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso cualquier persona mayor de edad que presente un texto narrativo original en castellano cuya temática sea la tauromaquia y su influencia cultural. El participante debe ser el autor de la obra literaria.

El relato breve con el que se participe debe estar escrito en lengua castellana, ser original e inédito, ya sea real o imaginario su contenido, siendo la temática la tauromaquia y su influencia cultural.

SEGUNDA. – PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Los autores que deseen optar al premio, no podrán presentar más de una obra.

Los autores que deseen optar al premio deberán presentar la narración mediante una de las dos opciones siguientes:

1. ON-LINE. Enviando una copia, en formato PDF, por correo electrónico a la dirección casadezorrilla@fmcva.org, indicando en el asunto “II CONCURSO RELATO BREVE SOBRE TAUROMAQUIA”. Al que se adjuntarán en archivos separados:

- a. El relato en PDF. El título del PDF será el título del relato y en su interior no deberá haber mención alguna a la autoría del mismo.
- b. DNI, pasaporte o equivalente en formato digital del autor.
- c. Declaración responsable firmada con el siguiente esquema:

Yo,, con DNI (u otro), residente en DECLARO ser autor del relato titulado y CONFIRMO su originalidad. Asimismo, CONSIENTO en la divulgación del mismo, por parte de Tauroemoción SL o terceros designados por Tauroemoción, en caso de resultar ganador o finalista y MANIFIESTO que acepto en su totalidad las bases del concurso.

A todos los efectos, mis datos de contacto son: domicilio:; tfno.:; correo electrónico:

Fecha y firma:

2. PRESENCIAL. Entregando, debidamente ensobrado, en la Casa Zorrilla de Valladolid (c/ Fray Luis de Granada, 1, 47003, Valladolid), indicando en el sobre "II CONCURSO RELATO BREVE SOBRE TAURAMAQUIA". El horario de entrega será de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas, de martes a sábado y domingos únicamente en horario de mañana, lo siguiente:
 - a. 4 copias en papel del relato, grapado cada ejemplar. En las copias no deberá haber mención alguna a la autoría del relato.
 - b. Un sobre rotulado, únicamente, con el título del relato; y con la siguiente documentación en papel en su interior:
 - Fotocopia DNI, pasaporte o cualquier otro documento oficial identificativo del autor.
 - Datos de contacto del autor: nombre y apellidos, dirección actualizada, teléfono móvil y correo electrónico.
 - Manifestación expresa del carácter original del relato y consentimiento expreso para su divulgación en caso de resultar premiada o finalista, por parte del organizador y/o tercero por este designado (según modelo para entrega on-line).
 - Manifestación expresa de la aceptación de las bases del premio.
 - Fecha y firma

La extensión de la obra narrativa que presenten al concurso no superará las 10 páginas, ni será inferior a 5 en ningún caso.

Sea cual sea el formato de envío, tanto digital como impreso, el relato con el que se participe debe estar escrito en letra Times New Roman, tamaño 12, con doble espacio y a una sola cara.

Las obras que no reúnan todos los requisitos anteriores no serán admitidas en el concurso.

El plazo para presentar los relatos originales estará abierto desde el 16 de abril de 2026 a las 10 horas, con la publicación de las bases en la web del Ateneo Cultural “Valladolid Ciudad Taurina” (www.valladolidciudadtaurina.com), hasta el 30 de abril de 2026, a las 23:59 horas.

TERCERA. – AUTORÍA, ORIGINALIDAD Y DIVULGACIÓN DE LAS OBRAS

La presentación de una narración al concurso implica necesariamente:

1. Consentimiento expreso del autor y candidato al premio para la divulgación del relato en caso de resultar premiada o finalista por el organizador y por cualquier tercero designado por este.
2. La garantía, con total indemnidad para Tauroemoción SL y para el Ateneo Cultural “Valladolid Ciudad Taurina”, de la autoría y originalidad del relato, y que el mismo no es plagio o modificación, total o parcial, de ninguna otra obra propia o de terceros.
3. La presentación conlleva, el compromiso del autor y candidato a no retirarla del concurso.

CUARTA. – CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los relatos deberán tener esencia literaria en su planteamiento y composición. Los autores deberán abstenerse de presentar ejercicios de escritura redaccional más afines al género del ensayo o el periodismo de opinión.

1. Se valorará la esencia y la calidad literaria del relato.
2. Se valorará la originalidad y la "chispa" de la historia.
3. Se valorará la corrección lingüística, ortotipográfica y la riqueza léxica.
4. Se valorará el poder evocador de la historia y su rigor en referencia a la tauromaquia.

QUINTA. – JURADO Y VOTACIÓN

El jurado, integrado por un representante de la edición 2025, un representante del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y su Concejalía de Educación y Cultura, un periodista y crítico taurino y un profesional taurino.

Se elegirán los 5 mejores relatos presentados como finalistas, de entre los cuales se elegirá un ganador del concurso y un ganador sustituto.

La composición del jurado no se hará pública hasta el mismo día del anuncio del relato premiado. El organizador del concurso no mantendrá ninguna correspondencia con los candidatos a la obtención al premio.

El jurado emitirá su fallo el 15 de mayo de 2026 y este se divulgará en un acto público de entrega durante la Feria de San Pedro Regalado 2026, correspondiente al **II CONCURSO DE RELATO BREVE SOBRE TAUROMAQUIA, PREMIO CONCEDIDO POR EL ATENEO CULTURAL “VALLADOLID CIUDAD TAURINA”**.

La presencia física del premiado al evento de entrega del premio será requisito imprescindible para su obtención y asumiendo el premiado los gastos de desplazamiento. El premiado debe mantener en secreto su condición hasta el momento en que se haga público el Premio.

La participación en este concurso implica la plena aceptación del fallo del jurado por parte de los participantes.

SEXTA. – PREMIO

El premio consistirá en una gratificación económica de mil euros brutos, a los que se aplicará la retención correspondiente, y un abono para la próxima Feria de Nuestra Señora la Virgen de San Lorenzo (septiembre de 2026)

De no concurrir la cantidad y/o calidad suficiente en las obras presentadas, a juicio del jurado y/o el organizador, estos podrán declarar desierto tanto el Premio como el posible accésit.

SÉPTIMA. – CESIÓN DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN

El autor de la obra que resulte premiada, así como los autores de las obras que pudieran ser destacadas como accésit, se comprometen a ceder, en las condiciones que se establezcan por parte del editor, los derechos de explotación de su Obra para su posterior divulgación y explotación a través de cualquier medio o formato, en exclusiva o no, para su posible explotación en todas las lenguas del mundo, para el ámbito territorial mundial y por el plazo máximo permitido por la ley aplicable.

OCTAVA. – DESTRUCCIÓN DE ORIGINALES

Los relatos no premiados, así como los seleccionados serán destruidos.

NOVENA. – FRAUDE

Tauroemoción SL, como organizadora del concurso, se reserva el derecho de eliminar de forma unilateral la participación candidato que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en su participación en el concurso, mediante el envío de una mera notificación en dicho sentido.

El organizador pretende que la participación en el concurso se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las presente bases y a la buena fe. Por ello, cualquier conducta abusiva o fraudulenta podrá dar lugar a la descalificación del candidato en cuestión y a la pérdida de cualquier premio que hubiera podido obtener. Se entenderá, a título enunciativo, pero no limitativo, que se produzca una actitud maliciosa cuando las Obras presentadas a concurso no cumplan con los requisitos de originalidad o se detecte el plagio de obras de terceros, o cuando los Candidatos pretendan interferir en la decisión imparcial del jurado.

DÉCIMA. – FISCALIDAD

Los premios quedarán sujetos a la retención y/o ingreso a cuenta que corresponda conforme a la normativa fiscal vigente española que resulte de aplicación. En los casos que corresponda, dicha retención o ingreso a cuenta será asumido por el Organizador, que ingresará en la Agencia Tributaria la cantidad correspondiente enviando al ganador/es el correspondiente certificado con los datos del premio y de la retención o ingreso a cuenta aplicado.

UNDÉCIMA. – ACEPTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO

La participación en el **II CONCURSO DE RELATO BREVE SOBRE TAUROMAQUIA, PREMIO CONCEDIDO POR EL ATENEO CULTURAL “VALLADOLID CIUDAD TAURINA”**, implica el cumplimiento de los requisitos establecidos y la aceptación íntegra de estas bases, siendo descalificados todos aquellos Candidatos que no las cumplan.